

# La Crónica Regional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO EURIDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Jueves 7 de Septiembre de 1.933

Número 25.041

## COMPARACIONES ¡Hombre, tiene gracia!..

Conviene de vez en cuando po calabacines, de 0,70 a una docena frente a los precios de las subidas; calabazas, de 1,25 a 2 piezas; subsistencias de nuestro mercado los cebollas, de 0,18 a 0,20 kilo; es que rigen en el de Madrid. Ayer cebolla, de 0,75 a 1,50 docenas; es mas ocupábamos en un sueldo se- párragos de jardín, de 0,50 a 0,80 sobre este mismo tema, pero hoy manojo; espinacas, de 0,60 a 1,25 queremos ser más extensos, per- manojo; guisantes de Levante de que en verdad nos parece que 0,50 a una kilo; judías, de 0,20 a cuanto más nos ocupemos de él una; lechugas, de 0,70 a 2,50 do- será más fácil llevar a nuestras autoridades el deseo que todos 0,15 kilo; idem hortalizas, de 0,20 sentimos de que pongan la aten- a 0,24; idem rosa, de 0,13 a 0,15; ción en la carestía que sufren las pepineras, de 0,18 a 0,25; sábados entre nosotros. La encarnadas, de 8 a 22 o 100; idem comparación la vamos a hacer con los precios que se pagan en el mercado de Madrid, al cual acuden los abastecedores de toda España, teniendo como es natural, que sobrecargar dichos precios con el transporte de las mercan- cias.

Comencemos por los jamones: éstos se están vendiendo en Madrid con tendencia a no mejorar estos precios, los de Avilés, de 6,25 a 6,75 el kilo. Los de Rivas, únicamente se venden más baratos, de 5,75 a 6 pesetas. Los de Lugo, de 5,25 a 5,75 y los de Orense, de 5 a 6. Compárense estos precios con los de nuestro mercado, y se verá que se venden más caros en Almería.

El precio del aceite corriente, por arrobas de once kilos y medio, se expende en Madrid a 20 pesetas. Los aceites industriales fandidos se expenden los cien kilos a 110 y 115 pesetas.

El precio de las aves no se eleva y se venden las gallinas de 5 a 7 pesetas una. Los pollancos de 4 a 6 y los pichones de 3 a 4.

En cuanto a las frutas, se expanden en el referido mercado, las ciruelas, de 0,30 a 0,80 pesetas el kilo. Las sandías, de 0,30 a una peseta. Los chumbos, de 30 a 40 céntimos el kilo. Las manzanas y melocotones a 0,70. Las naranjas de Bermeja, de 1,75 a 6 pesetas el ciento. Las peras de agua de 30 a 80 céntimos. Las aves de moscatel, de 50 céntimos a una peseta; la albilla, de 50 a 80 céntimos; las de la tierra, de 25 a 40 céntimos. Los melones de la tierra y las sandías de 15 a 25 y los otros de la tierra a 20 céntimos.

En cuanto a las verduras, he aquí los precios que rigen en el mismo mercado:

Acelgas, de 0,30 a 0,60 pesetas manojo; ajos, de 0,30 a 0,50 kilo; berenjenas, de una a 1,25 docenas;

Número de ocho páginas

tución de estos elementos, un obrero daña a otro, en una «casca» de Ogatré Camínes:

—Comprenderás que no se puede esperar nada bueno de unos gañanes que tienen a un «Hueso» por secretario, pichi...

Piquiponiana

En la fotografía que han publicado algunos periódicos de la señorita elegida con más éxito, «Miss Playa de Madrid 1933», la cual luce un atrevidísimo «maillot» que realiza sus encantos, aparece una pequeña correspondiente efiguemos qué bovino animal, que no tomó integramente el objetivo de la cámara.

Fijándose en este detalle, decía el celebrado autor de las piquiponianas, realizando un alarde mitológico:

—Después de todo, no tiene nada de particular que junto a una «llifa» ande un «satírico»...

—o—  
¿Colaboradores?  
Les anuncios de la representación de «Medea» en la Plaza de la Armería de Madrid, decían que la tragedia era de Seneca y Unamuno. Y en el Ateneo, un significado elemento de la docta casa de cia indigoado:

—¡Hombre, yo sabía que don Miguel era muy viejo, pero no tan to como para ser el Pérez Fernández de Saezca!..

Hombre simbólico

La Patronal Agrícola de Castilla la Nueva, que ha celebrado una Asamblea en Madrid, tiene como secretario a don José María Hueso, que pronunció breves palabras en el acto inaugural del cine Perdidas. Cementando la ac

## COMENTARIOS

### ¡Cuidado, que está en vigor la Ley de vagos!

Se ha puesto en vigor la Ley de Vagos, recientemente promulgada; cumulo de leyes; es posible que lo una ley más que añadir al par de más nutrido farrago de la legislación general española, la cual, a pesar de lo que se le importa un pito la viabilidad, bate el «record» de la abundancia, de la proligidad y quizás, quizás, de lo bigarrado y antagonístico, entre todas las legislaciones del mundo. No ha pasado ministro por cuya quieriera de los departamentos del Gobierno sin dejar en la «Gaceta», como patente testimonio de su elevada función organizadora y dirigente, una o varias disposiciones que se dan a la gresia con otras tantas precedentes, cuando no en franca rugna con la naturaleza ética o étnica de los nacionales.

Así se da el caso de que, cuan de alguna española—en señaladas ocasiones y muy raramente, en verdad—ha de preocuparse de la vigencia de una ley o le es esencialmente preciso el cumplimiento de lo ordenado, vere en un grave y serio aprieto; monumentales ritmos de «Gacetas» le enseñan para absorber sus índices y, lápiz en ristre, sacar el orden cronológico de las disposiciones que le interesan, labor titanica, aunque a simple vista no lo parezca, y obtener, al fin, la lamentable consecuencia de no saber con certeza cuál es el «cúmplese» a que debe atenerse.

Es paradójico que un país desobediente por naturaleza, de suyo inveterado en la infractione

terga tal cúmulo, tal abrumante y desordenado de leyes; es posible que lo sea lógica consecuencia de lo otro; esto es, que al ciudadano español se le importa un pito la vigencia y derogación de las leyes por la imposibilidad material y absoluta de conocerlas todas y, aun en casos múltiples, de interpretar las pocas que conoce.

La de Vagos presume que ha de ser de estas últimas; su interpretación no debe ser muy clara. Habrá quien tergiversese su sentido y quien, ateniéndose a la letra, se crea excluido de sus sanciones, a pesar de que su título no presta más difusión e inteligible: Ley de Vagos. ¿Es dable mayor claridad? ¿Pueden, solas tres palabras, expresar, condensar con más precisión, más juramento, de lo que trata esa nueva ley? Sus promulgadores han sabido lo que se han hecho dando al título la concepción cabal de lo que bajo aquél se especifica y determina, concederes sin duda de que al buen español le danzan insuperablemente ante los ojos las listas amazacotadas de las leyes, y no pasa del título. ¿Para qué saber más, en realidad, si los títulos lo dicen todo?

Pero en este caso especial de la Ley de Vagos, yo, que no he leído la ley, debo aconsejar noblemente a mis conciudadanos que se entren bien y que la lean con detenimiento; aún más, que la estudien

con espíritu analizador y concien-  
zadr.

Porque a la sola enunciación  
del título de esa ley, ¿lo se dirige  
la imaginación, maquinaria y direc-  
tamente, movida por el resorte in-  
fiable de la sugerencia, a ciertos  
y numerosos centros burocráticos  
oficiales en que abundan los dedi-  
cados exclusivamente a la mera  
firmata de la nómina y a la lectu-  
ra reposada y cotidiana del perió-  
dico? ¿No concuerda, no tiene si-  
nidad el título de esa ley con los  
múltiples casilleros diseminados

al vago profesional que porque co-  
me lleva al ideal al extremo de  
erigirse, con insultados ardientes  
en propulsor acérrimo de huel-  
gas y más huelgas? Sería injus-  
to...

Tan injusto y absurdo como la  
pertinaz manía de cuantos esca-  
lan—dicho sin malicia—las esca-  
ras directrices, de elaborar leyes  
que nadie es capaz de conocer ni  
y más leyes de las que no se retener, e imponer el primitivo se  
acuerdan para nada, al mes de ro práctico sistema del decálogo,  
prámulgadas, si los encargados suci-  
tos ni los que han de

Y espero, como la mayoría de  
los que trabajan, la llegada del  
gobernante—redentor que en vez  
de la manía constructiva—en le-  
yer, se entiende—posea la manía  
opuesta: la destructora que arran-  
gue con el farrago abusivo e inex-  
tricable de la legislación actual,  
y más leyes de las que no se retener, e imponer el primitivo se  
acuerdan para nada, al mes de ro práctico sistema del decálogo,  
prámulgadas, si los encargados suci-  
tos ni los que han de

¡Sería idea!

MARIANO HERRAIZ

## CURIOSIDADES

# Alice Brady y sus cuatro favoritos

por todos los pueblos de España,  
atiborradas de personajillos de  
menor cuantía, que nunca han ha-  
cha otra cosa que cazar y poner  
de oro y azul a todo bicho vivien-  
te—y perdonen los dirigentes del  
país, presentes y pretéritos, que  
les tilde de bichos, forzado por el  
tópico—? ¿No augura esa ley el  
castigo ejemplar y sin contempla-  
ciones a quienes traten de borrar  
la práctica elemental que corres-  
ponde a una República de tra-  
bajadores como es la nuestra? Si es  
así, como sinceramente creo, la  
Ley de Vagos es una de las más  
importantes, plausibles y bené-  
ritas que se han dictado desde Li-  
curas acá. Y está en vigor; en los  
albores de su vigencia precisa-  
mente, cuando con más impulso  
se dejan sentir los efectos de las  
leyes. Será cosa de temblar por  
los funcionarios habituados a la  
higanza perpetua, y por los eter-  
nos «señoritos» que llenan, mur-  
murando de todo lo murmurable,  
los casilleros pueblerinos. Les ha  
tocado la «china», al fin. Era de  
esperar; no podía por menos que  
sobrevenir este hecatómico de  
menace que ellos mismos tendrían  
ya descontado...

Lo malo es que, si la memoria  
no me es infiel o llega su infide-  
lidad al punto de hacerme creer  
lo que no existe, hay una ley del  
Paro Forzoso o algo por el estilo;  
y si los legisladores se han perca-  
tado de este hecho, habrá de ex-  
clamar el castizo «¡mecachis!» de  
mistrativo de su contrariedad, al  
observar que esa ley o lo que sea,  
del Paro Forzoso, va dar al traste  
con sus buenas deseos, sirviendo  
de puerta de escape que dé sa-  
lida, uno por uno, a los miles de  
miles de vagos reconocidos que  
España padece.

¡Lo que va a aumentar el cen-  
so de obreros sin trabajo! Con la  
novedad de que en ese censo abun-  
darán desde ahora obreros de ma-  
nos pulidas y manicuradas, ros-  
tos no curtidos por el aire y el  
sol, y con indumentaria casi ele-  
gante. Es el tipo típico del señorito  
casinero rural; una morbosa es-  
pecie de vago, mucho más sofina  
y perjudicial que el vago a secas.

Porque hay que hacer notar co-  
mo dato esencial, tenido en cuen-  
ta, seguramente, por los legisla-  
dores, que en la clase de vagos hay  
una escala de categorías formida-  
ble, asombrosa; y por ende, que  
en las sanciones estarán debida-  
mente clasificadas las penas res-  
pectivas de las diferentes vagan-  
cias delictivas. ¿Cómo podría equi-  
pararse al «pobre» gaudí que no  
como ni trata de comer por exa-  
cerbación endémica de su abulia,

Cuando Alice Brady bajó del bote radical en la técnica cine-  
tren en Hollywood acompañada matográfica», dice Miss Brady.  
de sus cuatro perros, asombró a la «Se ve la misma actividad de an-  
colonía del cine. Las luminarias, tes a la hora de cambiar reflecto-  
por supuesto, están acostumbradas a ver por los estudios visitan-  
tores y cámaras».

Habiendo trabajado en peliku-  
tas de cuatro patas... tales como  
el enorme perro policía de Wal-  
ter Huston y el diminuto «dachs-  
hund» de Marion Davies... pero te, y hacer una película en Ho-  
lywood no me parece muy dife-  
rente de ensayar una obra en  
través del continente con cuatro Broadway. El micrófono está zo-  
animales. Sia embargo, Holly-  
wood se sobrepone rápidamente a parte fuera de la vista, de mane-  
cuálquier sorpresa o nevedad, y ra que no hay razón para preocu-  
pación cuando la estrella de las tablas hi-  
para del aparato como sucede  
en acto de presencia en los stu-  
dios de la Metro Goldwyn Mayer, cuando a lo demás, es cuestión de  
seguida por el cuarteto de canes, hacer lo mejor que se pueda en la  
tela; la recibieron con la tradi-  
cional hospitalidad californiana.  
Los colegas de Miss Brady, en vez  
de darle la bienvenida con ramos  
de flores, le enviaron almohadas  
y mantas para sus perros, que  
pronto se acomodaron triufalmen-  
te en el camerino de la actriz.

Tres de los canes de Miss Br-  
ady son perros dogos. Se llaman  
Jeffie, Sammy y Nina, y tienen  
gran «experiencia» teatral, por  
haber rendado durante mucho tiem-  
po los esconderíos de Broadway.

Están cuidadosamente amastra-  
das por su dueña, que se jacta de  
que jamás han dado un ladrido  
mientras se representaba una obra  
en el teatro.

El cuarto animalito tiene un  
nombre paradójico, por no de-  
cir portentoso: Hotcha Levianita  
Mannen. Es un pequeño ejemplar  
de raza escocesa que le regaló a  
la actriz un entusiasta admirador  
la noche del estreno de «Neur-  
ning becomes Electra». Miss  
Bray decidió bautizar al perro con  
el nombre del personaje que ella  
representaba en el drama de  
O'Neill; y, para atenuar lo som-  
bre del argumento, adornó a La-  
viana con el prefijo «Hotcha».

Este es el primer viaje de Miss  
Bray a Hollywood, aunque hace  
diez años, antes de dedicarse al  
teatro fue figura prominente en pe-  
lículas silenciosas. En un periodo  
de cinco años, participó en 32 pro-  
yecciones, siendo las dos últimas  
«The leopardess» y «Snow pride».  
Todas estas películas, sin emba-  
go, se filmaron en Nueva York.

«No creo que ha habido cam-

## Del Gobierno civil

— — —  
Manifestaciones del Go-  
bernador

Al recibir ayer el Gobernador  
civil señor Torres Martínez a los  
periodistas, manifestó que se ha  
bía declarada la huelga de brazos  
caídos en las minas de Sierra Al-  
magrera 76 obreros, los que no  
quisieron salir mientras no se so-  
focase el conflicto.

La actitud de los mineros es pa-  
cífica.

Al tener conocimiento el señor  
gobernador de lo sucedido, envió  
seguidamente a Sierra Almagrera  
a un delegado y al delegado pro-  
vincial de Trabajo, y pudo lograr  
se la solución, implantándose las  
bases de trabajo que solicitaban.

También dijo el señor Torres  
que había estado en los pueblos  
de Huercal y Viator, para ver el  
medio de aliviar la situación de  
los obreros agitados.

Además manifestó que en el pue-  
blo de Abrucena quedó soluciona-  
do el conflicto pendiente entre pa-  
trones y obreros.

Por último, dijo el señor Torres  
Martínez que se le había denuncia-  
do la incompatibilidad que existe  
en el cargo de Presidente de la  
Cámara Oficial Uvera y la conce-  
jalia del Ayuntamiento de Aha-  
ma de Salmerón, y que procurará  
informarse sobre este asunto.

## A. Vizcaíno

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 piso.

VARIOS HEREDEROS

## La fortuna de Ir- goyen

— — —

El ex presidente doctor Hipólito  
Irigoyen dejó una herencia cu-  
yo valor pasa de un millón de pe-  
sos, de acuerdo con la peritación  
archivana oficialmente, y en la  
que se mencionan 26 000 hectá-  
reas de haciendas, 1.400 cabezas  
de semovientes, 60 000 pesos en  
bonos provinciales, 17 300 pesos  
de depósitos en un Banco, como  
capital activo; una hipoteca de  
300.000 pesos y 40 000 pesos en  
deudas como pasivo.

Cuatro hijos naturales recla-  
man participación en la herencia,  
pero varias otras personas se pre-  
paran para presentar reclamacio-  
nes también.

Mientras tanto, el Consejo Na-  
cional de Educación, que hereda  
la propiedad argentina cuando no  
hay herederos establecidos, ha to-  
mado a su cargo las propiedades,  
pendiente de la resolución de la  
corte, ya que el expresidente mu-  
rió sin testar.

Los periódicos informan que el  
doctor Irigoyen gastó tres mil-  
lones de pesos en campañas polí-  
ticas y en la financiación de revolu-  
ciones, antes de que el partido ra-  
dical obtuviera el Poder en 1916.

## Sobre las fiestas de Melilla

— — —

Anoche marcharon a Melilla co-  
mo delegado del Alcalde, señor  
Sanchez Mencada, para asistir a  
las fiestas que se celebran en  
aquellos días en representación  
del Ayuntamiento, el primer te-  
atro fue figura prominente en pe-  
lículas silenciosas. En un periodo  
de cinco años, participó en 32 pro-  
yecciones, siendo las dos últimas  
«The leopardess» y «Snow pride».

Todas estas películas, sin emba-  
go, se filmaron en Nueva York.

«No creo que ha habido cam-

Balneario «Diana»  
Baños de mar templados y fríos

# Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid 6

### Manifestaciones de Albornoz

El presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, ha hecho hoy a los periodistas nuevas declaraciones.

Afirmó que la retirada del dictámen sobre los círculos pasa el Tribunal de Garantías, obedece a la conunicación que dirigió al señor Aznárez para que se les provea de local adecuado.

Expone la conveniencia de que se les ceda el palacio del Senado. En caso contrario, sería preciso el arriendo de un local con la instalación conveniente, al igual que un ministerio, lo cual requeriría cuantiosos gastos.

Lo demás no me importa — añadió —; incluso estoy dispuesto a desempeñar el cargo sin cobrar sueldo alguno.

### Declaraciones de Companys

El ministro de Marina señor Companys, hablando con los periodistas, les manifestó que sigue ocupadísimo con los presupuestos.

Declaró que en la marina civil era difícil hacer reducciones, puesto que todos los gastos tienen origen en contratos referentes a construcciones.

Respecto a la vigilancia en las costas para impedir la pesca ilegal, cree que se necesita formar expediente a varios funcionarios.

Añadió que respecto a este asunto, desatenderá las presiones que tiendan a impedir la aplicación de sanciones.

Preguntado si conocía algo acerca del debate político, dijo que no sabía. Ahora estoy — añadió — al margen de la política porque estamos en periodo de suspensión.

Además nos confirmó que piensa visitar las bases navales.

Por último nos dijo que había ordenado el traslado al Museo del Prado, de tres cuadros de Goya.

de Goya que existen en el ministerio,

### Casares conferencia con Aznárez

El ministro de la Gobernación señor Casares, confirió hoy con el presidente del Consejo, señor Aznárez.

### Las actas de la elección para el Tribunal de Garantías

En la Secretaría del Tribunal de Garantías manifestaron a los periodistas que hasta hoy llevan recibidas un millar de actas.

### Una excursión a España

El representante del Gobierno español en Oslo, comunica que en aquella capital se ha organizado un viaje, por un grupo de noruegos, que visitarán España en el mes actual.

### Renovación de la Comisión de Agricultura

En una de las salas del Congreso, se ha reunido hoy la comisión de Agricultura, examinando cinco votos particulares, incluso uno del señor Menéndez Pelayo, el cual admitióse en parte.

Dicha comisión continua la discusión del artículo 33 de la ley de arrendamientos, por existir dos criterios. Uno de ellos, de los socialistas, en el que piden que solo tengan derecho a los arrendamientos colectivos las sociedades obreras.

### Cumplimentando a Besteiro

Hoy visitó el presidente de la Cámara, señor Besteiro, una de clase de personalismos, pa-

ra que trae un nuevo mandato a los alcaldes.

Terminó diciendo que de no aceptarse tal sugerencia el Círculo declinará en la Esquerda la responsabilidad.

La proposición va encaminada a separar de «La Fabe» la distinta línea de la Esquerda.

Una persona de gran relieve del grupo denominado La Opinión, ha manifestado que se acentúa la desunión entre los elementos de la Esquerda.

Parece que se hace difícil siquiera restablecer la armonía.

### Un nombramiento

Ha sido nombrado jefe del servicio antivenéreo de Cataluña, el señor Peyré, hijo político del presidente de la Generalidad señor Maciá.

### Detención de un indeseable

En la calle de Carreras, la Policía detuvo a un individuo que después de darle el golpe abandonó el sitio y se dio a la huida.

Al ser recogido el envoltorio, se observó que contenía cuarenta cartuchos de dinamita.

Durante la persecución se cayó uno de los guardias, produciéndose varias heridas.

Desde la Comisaría pasó a la cárcel.

### Declaraciones

En el sumario que se instruye contra el comité pro presos de la Confederación Nacional del Trabajo, prestó declaración el testigo Manuel Badiá.

Dijo que se relacionó con dos jóvenes anarquistas, comprobando que obtenían dinero, que habían intervenido en algunos tentados y que preparaban otros.

El agente de Policía señor Leguadilla declaró que no había comprobado nunca que los fondos del comité pro presos se destinaran a las actividades terroristas.

### Exorme tormenta

Un despacho de Lérida participa que sobre aquella población y su término ha descargado una formidable tormenta, causando grandes destrozos.

PERPEN

## FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián.

Número de ocho páginas



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería  
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de posetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO REIGUEROS. Marr 25.

## Del Ayuntamiento

—o—

### De Quintas

El jefe de Estado Mayor de la base naval de San Fernando (Cádiz), ha comunicado al Ayuntamiento, para que se haga saber a Gabriel Núñez Fernández, la obligación que tiene de enviar a dicha base naval la certificación de perales.

También ha oficializado al Ayuntamiento el jefe del Centro de Movilización y Reserva, número 4, de Granada, interesando la licencia absoluta del mozo Enrique Hernández Doblado.

### Reclamando expedientes

El Tribunal Económico Administrativo provincial interesa del Ayuntamiento un expediente de don Joaquín Cumella Molina, contra el impuesto del arbitrio de agua por venta a domicilio.

Asimismo solicita dicho Tribunal el expediente de don José López Quesada, en nombre de la Tienda Acello, contra acuerdo de la junta administrativa del arbitrio de agua.

### Licencia

Le ha sido concedida un mes de licencia, que desde hoy comienza a disfrutar, al arquitecto municipal don Gilermo Langle Rubio.

### Permiso para obras

Don Nicolás Casas Sánchez, en nombre de la Sociedad Hijo de Alfredo Rodríguez, solicita licencia para realizar obras en la casa número 4 de la calle de Tejares.

## Vapores fruteros



### Rederiakilebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor OATALONIA cargará el día 12 de Septiembre y saldrá directo para Goteborg, Stoc kholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente:  
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A.  
Maura 5.

## Instrucción pública

—o—

### Concurso para la adjudicación de una beca

La Juventud de Unión Republicana Femenina de Madrid abre concurso para adjudicar una beca para los estudios de la carrera de Derecho.

Los aspirantes deberán presentar solicitudes en la Secretaría de Unión Republicana Femenina (Marqués de Ceballos, 23) antes del 15 del corriente mes.

### Los cursillistas de dibujos

Entre los cursillos para la sustitución de la enseñanza religiosa, próximos a finalizar, es una duda en el dibujo donde ha acudido una mayor cantidad de personas preparadas, casi todos artistas conocidísimos, cuya presencia en ellos ha hecho pensar en la crisis de las profesiones de platero o dibujante en España, puesto que no se concibe tal afluencia de ellos.

## Colegio de Segunda enseñanza de Berja (Almería)

### Incorporado oficialmente al Instituto Nacional

### Bachillerato --Idiomas y preparación a ingreso en el Magisterio

### Internado con número limitado de plazas Matrícula: hasta el 20 de Septiembre

### Horas de Secretaría: de 10 a 12 y de 15 a 18 Alcántara, 10. Teléfono, 56

para una oposición de 3 000 pesetas.

En los cuarenta y cinco días de duración del referido cursillo, y bajo una acertada dirección, han realizado toda clase de prácticas metodológicas para la enseñanza tico cheque entre los planes del del dibujo. En ellas quizá don Idealista Roosevelt con el crítico de la concepción del curso y su río fijo y práctico de Ford, encar realización ha sido más perfecta, nación ambos de las dos corrientes y la justa para llegar a la forma en que se divide hoy Norteamérica

de un tipo de profesor que difunden: defensores del pasado y crean

fácilmente se encuentra entre los dores del porvenir.

obtenidos por métodos de selección del profesorado, anteriormente seguidos.

Hay, al final, como decimos, de esta preparación intensiva, y cuan manidad vive esclava del toque de van a obtener los títulos de profesores, se encuentran con que en esfuerzo y su capacidad se han de retribuir con 200 pesetas mensuales.

Y no es solo decoro lo que debe mover al Estado a suprimir esas retribuciones en su profesorado.

Es la necesidad de tener un sentido de la medida, que hace pensar que si difícilmente se puede vivir hoy con tan escasa consignación,

menor se podrá hacer cuando digamos que esos hombres han de

profesar la en la era fianza.

Pero aún hay más: según las nuevas normas de la enseñanza ciclica,

estos profesores han de enseñar el dibujo en los seis cursos de bachiller, en los cuales han de

iniciar, además, a los alumnos en Estética e Historia del arte. ¡Por

3 000 pesetas con descuento!

Es indudable que no se han tenido en cuenta estas circunstancias, y sobre todo, que se ha olvidado ese sentido exacto de la misión de estos profesores y su retracción, por lo que, nebulosamente,

el ministro de Instrucción Pública debe evitar la injusticia.

## Juzgado Municipal

DIA 6

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Valverde Rodríguez y Francisco Rodríguez Sánchez.

DEFUNCIONES.—Emilia Baldón Carballeil.

MATRIMONIOS.—Niagune.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Chacón Gil.

DEFUNCIONES.—Dolores Arrieta Pérez y María Navarro Sánchez.

MATRIMONIOS.—Antonio Falces

Falces con María Rodríguez Aguilera.

## Publicaciones

—o—

### "Nuevo Mundo"

Comenta esta semana el drama

metodológico para la enseñanza tico cheque entre los planes del

del dibujo. En ellas quizá don Idealista Roosevelt con el crítico

de la concepción del curso y su río fijo y práctico de Ford, encar

realización ha sido más perfecta, nación ambos de las dos corrientes

y la justa para llegar a la forma en que se divide hoy Norteamérica

de un tipo de profesor que difunden: defensores del pasado y crea

fácilmente se encuentra entre los dores del porvenir.

obtenidos por métodos de selección del profesorado, anteriormente

seguidos.

Publica también: «Los fusilamientos de Jaca ante la Comisión

de Responsabilidades», «La Hu

manidad vive esclava del toque

de sirena», «La fronda barocrática

ca y los próximos presupuestos»,

«Mi llegada a Hollywood (crónica

del humorista Jardiel Poncela)»,

«Amor y desamor a los animales»,

«El cielo en la tierra», «Ocio»,

«Modas» y «Actualidades».

Compre usted «Nuevo Mundo»:

30 céntimos.

Continuación del decreto de Agricultura comenzado en números anteriores.

— Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que cesen en sus

cargos de presidente y vicepresidente del Jurado mixto de mine

ria de Seróa, don Joaquín Sánchez Soto y don José Jiménez Nieto,

respectivamente, y don Pedro Villaseca en el de secretario in

terior de dicho organismo, y que

se procede, de acuerdo con el artí

culo 18 de la ley de 27 de noviembre

de 1931, a formular propues

tas para la provisión de los dos

primeros citados cargos.

— Idem que don José Brocca

Ramón cese en el cargo de presi

dente del Jurado mixto de Traba

jo rural de Almería, y que por las

representaciones correspondientes

se proceda a formular la propues

ta para cubrir la vacante.

— Acuerdos de la Comisión ges

teria provincial de que ya hame

dado cuenta.

— Relación nominal de los inscritos marítimos que han sido llamados al servicio de la Armada, residentes en el término municipal de Roquetas de Mar y que deben incorporarse el día 8.

— Edicto judicial anunciando la subasta de varias fiacas.

— Requisitorias.

— Edicto del Ayuntamiento de Berja anunciando que ha sido nombrado recaudador de los impuestos referentes al repartimiento general de arbitrios de extrarradio, repartimiento de insumos y de las aguas potables don Nicolás Saracho Pérez.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quisiera orientarse bien, visite la casa Eugeio de Bustos Calle de Granada, 85 y 87 63 moderno.—Teléfono, 88 Frequentes exposiciones en sus escaparates de material y productos de alta garantía.

### PRECIOS CONVENIENTES

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Julicio suspendido

Por incomparecencia de uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sala segunda el julicio señalado de causa procedente del Juzgado de Górgal, por un delito de lesiones.

#### Vista de incidentes

En la Sala primera se celebraron las vistas de incidentes de apertura de causas seguidas en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de estafa

#### Condenado

E tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 106 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Juan Padilla Navarro, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

#### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 71 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Rafael Gaitán Rosa, por el delito de injurias.—Abogados, don Salvador Rosell y don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Eicobar y don Antonio Raeda.

Vista de pleito contencioso administrativo, número 102 de 1932.—Abogado, don Plácido Lan

gotea.

— Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 71 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Rafael Gaitán Rosa, por el delito de injurias.—Abogados, don Salvador Rosell y don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Eicobar y don Antonio Raeda.

Vista de pleito contencioso ad-

ministrativo, número 102 de 1932.—Abogado, don Plácido Lan

gotea.

— Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa

número 1 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra

Plácido Lan gotea.

— Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa

número 1 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra

Plácido Lan gotea.

— Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa

número 1 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra

Plácido Lan gotea.

— Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa

número 1 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra

Plácido Lan gotea.

— Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa

número 1 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra

Plácido Lan gotea.

— Señalamientos para hoy

NOTAS AGRICOLAS

## La cosecha europea de trigo

—o—

Las publicaciones especializadas hacen presente que la cosecha de trigo de Europa será toda vía superior a la cifra «record» de 1932 en unos veinte millones de quintales. Pero este aumento nunciado en la Comisaría que ayer representan las pérdidas extraordinarias sufridas por las cosechas norteamericanas, que se elevan a más de noventa millones de quintales, sin contar la disminución de rendimientos de Australia.

Es preciso hacer notar que las conversaciones para una reducción mundial voluntaria de las siembras se continúan y, aunque fracasaran, los Estados Unidos están decididos a producir una reducción de las siembras en el próximo otoño.

El déficit de la cosecha actual no les ha disuadido de esta intención, porque quieren liquidar a todo costa sus «stocks».

En este momento, a causa de las pérdidas experimentadas en la cosecha actual, la reducción habrá de ser únicamente del ochenta en lugar del veinte por ciento que se había calculado antes.

Se dice, incluso, que a los agricultores americanos les será fácil producir una elevación de sus rendimientos por hectárea sembrada con la utilización de abones químicos. Pero es preciso también hacer observar que la «Farm Act» ha previsto, en lo que concierne al algodón, que la prima a las recompensas no será pagada más que en el caso de que la fertilización no sea aumentada.

Una disposición análoga pudiera ser tomada para el trigo en los decretos de aplicación.

La publicación de estos decretos ha sido diferida hasta después del cierre de las negociaciones que en Londres estaban celebrando los cuatro grandes países productores de trigo del mundo, Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia.

**S. STERIA HERRADA**  
Extenso surtido e "génères" para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, II  
ALMERIA.

**De la Comisaría**

—o—

## Denuncias

Antonio Torres Sánchez denunció a José Hita, por negarse a devolverle unos tablones de madera que le prestó.

Guillermo Gay Gil presentó denuncia contra Joaquín Forte, por

ser objeto de malos tratos de obra y azotes, a las explotaciones agropecuarias —a la vida en el campo— contra su esposa.

Maria Piedra García, de 16 años, como su título claramente denunció a un individuo la noche del libro de Mme. Millat Bémodo Antonio González Melina, bien viene a prestar insustancial que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

## Extravio

Francisco González López, ciego, vendedor de Letería, ha desaparecido en la Comisaría que ayer representan las pérdidas extraordinarias sufridas por las cosechas norteamericanas, que se elevan a más de noventa millones de quintales, sin contar la disminución de rendimientos de Australia.

pecular las —a la vida en el campo— contra su esposa.

Maria Piedra García, de 16 años, como su título claramente denunció a un individuo la noche del libro de Mme. Millat Bémodo Antonio González Melina, bien viene a prestar insustancial que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo, que le dirige insultos con demanda de vejez y amenaza.

que habita en el barrio del Pelo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

**La sesión de esta tarde**

## Congreso

Madrid 6. Madrid 6 desea la Dictadura para nadie.

El señor Besteiro abre a sesión á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Asiste regular número de diputados y las tribunas aparecen ocupadas por el público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado señor Abad Conde sol cita que se active el Estatuto de los funcionarios del Estado.

El ministro de Hacienda, señor Viñuelas, otrece que dicho asunto sera estudiado por el Gobierno cuando sus ocupaciones lo permitan.

El señor Lerroux declara que con el resultado de las elecciones del domingo, el Gobierno ha sufrido una derrota.

Después, recordando los antecedentes de los debidos procedentes de los debo es positi cos, se dirigió de nuevo al Gobierno, preguntando si cree que aun puede continuar con la plenitud de condiciones.

Declara que tiene miedo al poder y estima necesario el cambio de Gobierno para facilitar a fase de reconstrucción de todo el Estado.

Afirma que el señor Azafía carece de mayoría del país y por tanto detenta el poder público, caminando hacia una dictadura.

Aconseja á éste que pante la cuestión de confianza al Presidente de la República.

El señor Azafía contesta diciendo que el señor Lerroux cumple con su deber, lamentando que confunda el ejercicio de la autoridad con el cumplimiento de las obligaciones morales, y el poder con los apetitos dictatoriales.

Dice que no cree dar la impresión de que ejerce la dictadura, pues es partidario de la libertad igualdad y derecho para todos los poderes constitucionales. Asimismo afirma que él no

Niega que las elecciones del domingo tengan carácter político, ya que no se trata de un instrumento de Gobierno, sino de un pote de la República.

Deduce que, con este motivo, el Gobierno se abstuvo de intervenir en la elección á pesar de que tenía medios para ello.

Recuerda que nunca tuvo facultades de contar con la confianza del jefe del Estado y respecto á la confianza del país, dice que sólo puede demostrarlo el sufragio universal.

Niega que el Gobierno y las Cortes sean fácicos.

Refiriéndose de nuevo á las elecciones del domingo, expone que éstas han puesto de manifiesto la desorganización que existe entre los elementos republicanos, os cuales no han llegado á un acuerdo para emitir sufragio universal.

Excita á la mayoría para que se forme una coalición gubernamental, y evitar que se repita o ocurrido el domingo, lo cual se repite la repetición de un caso lamentable.

Termna diciendo con insistencia que permanecerá frenante con la mayoría de la Cámara y la confianza del Presidente de la República.

El señor Lerroux rectifica insistiendo también en sus manifestaciones y añade que si el señor Azafía continúa en el poder, se do a poder, siempre va donde perderán todas las elecciones y también la República.

El señor Baeza Medina apoya la proposición para que se plan.

tee el voto de confianza al Gobierno. que se habían enviado a Andalucía fuerzas de la Benemérita, con motivo de haberse descubierto

combate, diciendo que votará en contra.

Agrega que muchos diputados de la mayoría hablan mal de Gobierno en los pasillos.

Se acuerda conceder confianza al Gobierno por 146 votos contra tres.

El señor Balbontín explica su voto en contra y pide que se disuelva el Parlamento.

Durante la votación se ausentaron todas las minorías, regresando seguidamente que terminó aquella.

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos, b'a conferenciado con el señor Alcalá Zamora.

Acto seguido se levanta a se

rvir los intereses de país.

### Dos notas

La O. R. G. A. ha facilitado una nota, negando la disolución de las minorías.

—Los agrarios han dado otra resaltando el triunfo del dominio. Afirman que el Gobierno no sirve los intereses de país.

### Sobre la sesión del Congreso de hoy

Mediada la tarde se originó gran revuelta en el Congreso al saberse que el señor Azafía había aprobado los artículos 17 y 18.

Cuando el primero llegó al Congreso, reunió a varios ministros, conferenciando.

### El Consejo de mañana

Se concede gran importancia al Consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio.

### Del Extranjero

Madrid, 6

### La situación social en Cuba

Comunican de La Habana que se han dominado los intentos de saqueo.

En Santiago, el Comité de profesores de la Universidad ha notificado su apoyo a la Junta Revolucionaria.

También muchos oficiales de Marina simpatizan con el movimiento.

### Concentración de fuerzas

Dicen de Washington que se ha ordenado la concentración de 1200 marinos para enviarlos a Cuba en caso preciso.

## Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Indio Rosa  
PAPEL DE FUMAR

## NOTAS MILITARES

### Las maniobras de octubre

En el próximo mes de octubre se verificarán unas maniobras militares en Cataluña entre los ejércitos —rojo y azul— se concentrarán durante los días 6, 7 y 8. El rojo se organiza con la base de la cuarta división, que guarneció Cataluña y el azul, con las de Aragón, más dos brigadas de Matarraña y algunas unidades de Vascongadas y Navarra.

En los días 9 al 14 serán las prácticas de combate, y en los días 15, 16 y 17 se dislocarán las fuerzas para volver a sus guardias.

El general Rodríguez del Barrio, que dirige las maniobras, instalará su cuartel general en Lérida, así como el general Batet que manda el ejército rojo, y en Mora de Ebro se asentará el general Sánchez Ocaña, que manda el azul.

Este tema que se ha desarrollado es el siguiente:

«Un ejército rojo de un país ya en guerra con otro ha invadido nuestro territorio por ambos extremos del Pirineo.

La invasión por las Vascongadas y Navarra está contenida. Cataluña en cambio, está ocupada en su mayor parte por los rojos, cuyas fuerzas marchan sobre Zaragoza. El mar por razón de altas aguas, está dominado por estos.

El bando rojo, o sea el del Norte, tiene sus vanguardias al Oeste de Lérida, en Lérida y en Jaca y Bejaia Bélgica.

El bando azul se encuentra a lo largo del Ebro, entre Fayón y Mora de Ebro, y su brigada de Matarraña, en Mora Fulset.

Las exploraciones de ambos ejércitos establecen el contacto en la línea media, que en la dirección Oeste certa al polígono formado por Grañena, Ceguén, Albagés, Soleras y Torms. En esta situación los dos ejércitos, recibe el azul la siguiente orden:

Inicie ofensiva contra enemigo, cuyo propósito parece ser avanzar Zaragoza desde Lérida, procurando envolverlo por el Este. En igual fecha el rojo recibe esta orden:

Suspenda avance sobre Zaragoza, y con frente a SO., dispóngase a combatir enemigo, que avanza desde Fraga, Mequinenza y Mora de Ebro».

La Artillería hará fuego de verdad para probar su eficacia; pero para ello se han elegido zonas puestas y acotadas.

Se ha recomendado a las fuerzas el respeto a los terrenos cultivados, que serán considerados como obstáculos inaccesibles.

En las maniobras intervendrán unos 26 000 hombres.

## Campaña uvera

Los señores González Egea y Compañía de Londres, nos dicen con fecha 30 de agosto lo siguiente:

Liverpool.—Hoy se ofrecieron

en subasta en este mercado unos 3.000 barriles del vapor «Palacio», realizándose de 5 a 12, la mayoría de 9 a 10.

Demandó activa por los mejores lotes. Condición y calidad variante.

\*\*\*

Se ha vendido en Cardiff el cargamento del vapor «Vasco», con demando regular de 10 a 12; mayoría de 10 a 11.

\*\*\*

Para el día 12 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Cataluña», para los puertos de Suecia.

\*\*\*

Ayer fondeó el «Andatz Men di», con destino a Liverpool.

\*\*\*

Se ha vendido en Hull el cargamento del vapor «Ajax», de 8 a 12; mayoría de 10 a 11.

En Liverpool, el «Alaña Men di», de 9 a 16; mayoría de 11 a 12.

\*\*\*

Terminada la carga, salió para Glasgow el vapor «Alpera», con 4.015 barriles.

El «Pilanes», para Liverpool, llevó 2.499 enteros y 109 medios.

\*\*\*

En puerto quedaron a la carga: «Tritón», para Hull.

«Duero», para Bristol y Cardiff.

«Andatz Men di», para Liverpool.

\*\*\*

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Altube Men di» un barril y un medio para Barcelona.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta anoche en 29 vapores, 109.704 barriles, 1.049 medios, y 1.106 cajas de uvas.

En 6 de septiembre del año anterior, en 28 vapores se habían embarcado 138.946 barriles, 1.570 medios y 1.588 cajas de uvas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 148.807 barriles, 1.687 medios y 622 cajas de uvas.

\*\*\*

Resumen de la exportación por mercados:

| DESTINOS        | BARRILES | MEDIOS |
|-----------------|----------|--------|
| Boston . . .    | 1 984    |        |
| Bristol . . .   | 2.208    |        |
| Cabotaje . . .  | 225      | 150    |
| Cardiff . . .   | 3 290    |        |
| Copenhague . .  | 2 233    |        |
| Dakar . . .     | 336      | 284    |
| Flandria . . .  | 1 416    |        |
| Glasgow . . .   | 9 700    |        |
| Hull . . .      | 16 236   | 26     |
| Liverpool . . . | 33 110   | 153    |
| Londres . . .   | 20 726   | 25     |
| Newcastle . . . | 2 087    |        |
| P. Noruega . .  | 7 855    | 170    |
| P. Suecia . . . | 2 149    | 240    |
| Southampton . . | 3 556    |        |
| Sud América . . | 2 476    |        |
| TOTALES . . .   | 109 704  | 1 049  |

Los señores González Egea y Compañía de Londres, nos dicen con fecha 30 de agosto lo siguiente:

Liverpool.—Hoy se ofrecieron

Balneario "Diana"  
Baños de mar templados y fríos

## LA CRÓNICA MERIDIONAL

### De la clase

POR TELEGRÁFO

### Bolsa

#### Cotizaciones

Madrid, 6.

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Deuda 4º. interior . . .  | 66'20  |
| Id. 5º. amortizable . . . | 86'00  |
| Idem 4º. idem . . . . .   | 77'25  |
| Banco de España . . .     | 529'00 |
| Español de Crédito . .    | 192'00 |
| Hispano Americano . .     | 140'00 |
| Tabacalera . . . . .      | 190'00 |
| Londres . . . . .         | 37'80  |
| París . . . . .           | 46'85  |
| Dólar . . . . .           | 8'31   |

### Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

|   |            |
|---|------------|
| Presión media del dia . . .                       | 762'6      |
| Temperatura máxima . . .                          | 28'8       |
| Idem mínima . . . . .                             | 22'2       |
| Idem media . . . . .                              | 25'5       |
| Idem máxima al sol . . .                          | 36'9       |
| Humedad relativa media . .                        | 8'2        |
| Evaporación en 24 h . . .                         | 2'6        |
| Lluvia en 24 horas, litros per metro cuadrado . . |            |
| Viento dominante . . . . .                        | S. S. W.   |
| Fuerza en metros per segundo . . . . .            | 1'0        |
| Nubosidad . . . . .                               | despejado. |

### Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualas» fué el 53.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 406 niños y 643 adultos.

Enfermos curados en el dispensario Antitracomatoso p. y el doctor Fernández Ulibarri 140.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 15 hombres y 3 mujeres.

### Conoce usted los tintes Iris?

Los TINTES IRIS son tintas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalan en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Granada, 9.

### Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, 15. — ALMERIA

### Lea usted

"La Crónica Meridional"

### EL MONTAÑÉS

Bar-Restaurant de primer orden

Único en Almería que puede servir barquetes y toda clase de comidas dentro de su matrícula de contribución

El más antiguo y el más acreditado

Personal de cocina especializado

Este Bar Restaurant no tiene garrucha para atraer el público, haciendo su propaganda con artículos de primera calidad, servicios con la brevedad y seriedad que le caracteriza.

Vinos finos de todas clases fuera de competencia

Servicio a domicilio. Concepción Arenal, 3 (Antes S. Pérez).

Teléfono núm. 2-0-1



# Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a

Vapeur y L'oyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

**Almería, Mendoza, Florida y Campana**

**Campana**

**Florida**

Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios en Tercera:** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segundas intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3.<sup>a</sup> CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus encargados: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

## COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

**VASCONGADA** asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendio, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, tel. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad  
siempre que  
el producto indispensable  
para vuestros enfermos es el

## Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. RA.

### Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E., Sepulveda, 169.—Barcelona Recibirán instrucciones gratis.

### BAÑERIO DE FUENTE RÍO IRGOSA

Telox. A 55 k. ómetros de Málaga Agua azotada y Radioactiva. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. Temporada oficial: de 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde Alameda de Alfonso XIII, número 35.

### FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

### HIPERACIGIL ANTES

ESPECIALES ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, etcétera. Inapetencias, debilidad, estomatitis, sabor, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, Vida de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.